

San Jacinto, 30 de Julio del 2020

RESOLUCION

Nº 135/20

ACTA Nº 14/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde desde la Dirección de Recursos Materiales solicitando autorización para el gasto del Proyecto Espacios Públicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el Proyecto Espacios Públicos de la Plaza de Deportes de San Jacinto es de suma importancia para la ciudad, donde todas las Instituciones como escuelas, colegio, liceo, etc. van a poder usarlo, el Concejo avala el gasto de \$ 1.500.000,00, Extrapresupuestal, aportado por la OPP.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto Extrapresupuestal por un monto de \$ 1.500.000,00 que fuera adjudicado por la OPP.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Wilson Perazza  
Concejal

  
Wilson Perazza  
Concejal

  
Wilson Perazza  
Alcalde